H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2024-2027

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - ----------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - ---------- AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ.- ---------- AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO.- ------- AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ.- ----------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO.- ----------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ.- ----------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ.- ---------- AUSENTE.

SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.-. LIC. MARCELA BECERRA VILLA- ----------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. – ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ. - ----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA.- - PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ.- --------- PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ. - ---------- AUSENTE.

----------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 09 NUEVE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LOS REGIDORES; C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ; Y EL LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LOS REGIDORES; C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ; LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO; Y LA C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

- ORDEN DEL DIA- -

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

Jorge Luis Gutierrez Martinez

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, **ACUERDO**.- POR 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA ABSOLUTA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO**.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA ABSOLUTA.

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 362/10-C/26, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2026, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO NUMERO XI DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 04 DEL DIA 14 DE MARZO DEL 2025; LA RATIFICACION DEL ACTA DE SESION DE CABILDO DE LA DONACION DEL PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA DEL ALCALA NO. 117 DEL FRACCIONAMIENTO RIVIERA SEGUNDA SECCION DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE SE CONSTRUIRA LA UNIDAD MEDICO FAMILIAR DEL ISSSTE, MISMO QUE SE SOLICITA SEA RATIFICADO DE ACUERDO A LOS TERMINOS EXPUESTOS EN EL OFICIO NO. 481/CMF/LDM/2026 PRESENTADO POR EL DR. JOSE FRANCISCO FLORES PRECIADO, DIRECTOR DEL CENTRO MEDICO FAMILIAR DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, OFICIO ANEXO AL PRESENTE PUNTO.

ACUERDO.- POR 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA ABSOLUTA, SE RATIFICA Y SE APRUEBA LA SOLICITUD ANTERIOR EN LOS TERMINOS EXPUESTOS EN EL OFICIO NO. 481/CMF/LDM/2026 PRESENTADO POR EL DR. JOSE FRANCISCO FLORES PRECIADO, DIRECTOR DEL CENTRO MEDICO FAMILIAR DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 10:36 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA DE HOY, SE INCORPORA A LA PRESENTE SESION EL REGIDOR; C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ, POR LO QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 10 DIEZ REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 838/9-C/SG26, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2026, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, LA ADQUISICION DEL EQUIPO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION # COT-01799 PROPUESTA ESTACIONES BIOMETRICA Y BIOMETRIA OME, ADQUIRIDO A LA EMPRESA TECNOLOGIA NARANJA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE $561,217.52 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 52/100 M.N.), DE ACUERDO A LA COTIZACION QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE OFICIO.
CABE MENCIONAR QUE LA ADQUISICION DEL EQUIPO SE HARA POR ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION YA QUE EL PROVEEDOR DEL EQUIPO SE ESPECIALIZA EN LA MATERIA Y ES REQUERIDO POR LAS CONDICIONES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, MISMO EQUIPO QUE SERA UTILIZADO EN LA OFICINA DE ENLACE PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES MEXICANOS EN ESTE MUNICIPIO, EL CUAL SERA ADQUIRIDO POR LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE DEL 2026.

ACUERDO.- POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA ADQUISICION DEL ESTACIONES BIOMETRICA Y BIOMETRIA OME, PARA SER ADQUIRIDO A LA EMPRESA TECNOLOGIA NARANJA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE $561,217.52 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 52/100 M.N.), POR ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION, POR RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE DEL 2026.

Jorge Luis Gutierrez Martinez

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 10:44 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA DE HOY, SE INCORPORA A LA PRESENTE SESION EL REGIDOR; LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ, POR LO QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 11 ONCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

VI.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 86-DOP/2026, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2026, SOLICITA SEA AUTORIZADA LA EJECUCION EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DIRECTA, YA QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA.

APOYO POR RECURSOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES AÑO 2026.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE "LA TIRA ANGOSTA" DE ESTE MUNICIPIO, POR UN MONTO $385,178.00 (TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). SE ANEXA PRESUPUESTO.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA OBRA Y EL MONTO ANTES MENCIONADOS EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DIRECTA, POR RECURSOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES AÑO 2026.

VII.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 93/DOP/2026, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2026, SOLICITA SEA AUTORIZADO LA EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA SU EJECUCION LAS SIGUIENTES OBRAS:

PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES 2026.

- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE RIO NILO 2DA ETAPA, COLONIA EL PLAN POR UN MONTO DE $880,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- PAVIMENTACION DE LA CALLE AV. LAS ROSAS, COLONIA EL HERRERO POR UN MONTO DE $608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE BETHOVEN, COLONIA LA MARTINICA POR UN MONTO DE $ 2, 200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE ANACLETO GONZALEZ, COLONIA MARTIREZ CRISTEROS POR UN MONTO DE $1,440,000.00 (UN MiLLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE SANTA ROSA, COLONIA SANTA CECILIA POR UN MONTO DE $460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN RAMON, COLONIA SANTA CECILIA POR UN MONTO DE $1, 370,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE MEZCALILLOS, COLONIA LOMAS VERDES POR UN MONTO DE $2, 300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIV. PEDRO GALEANA, COLONIA EL PLAN POR UN MONTO DE $ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Jorge Luis Gutierrez Martinez

- PAVIMENTO EN CAMINO A ESCUELA PRIMARIA EN COMUNIDAD EL CHAMACUERO POR UN MONTO DE $337,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZAN LAS OBRAS Y LOS MONTOS ANTES MENCIONADOS EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES 2026.

. .

VIII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 10:55 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

C.ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA ~~SECRETARIA~~ DEL AYUNTAMIENTO

C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL

C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO
REGIDORA MUNICIPAL

C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO
REGIDORA MUNICIPAL

C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL

C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA MUNICIPAL

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA
REGIDORA MUNICIPAL

MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. LORENZO ROMO HERNADEZ
REGIDOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO